

**COORDINACIÓN: Coordinación General de Desarrollo Económico, Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad**

**DEPENDENCIA: Instituto Municipal de Atención a las Mujeres de El Salto.**

**INFORME MENSUAL MES DE FEBRERO 2022**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACCIONES** | **OBJETIVOS** | **METAS ESTIMADAS ANUALES** | **INDICADOR** |
| **RESULTADOS MES DE FEBRERO DEL 2022** |
| Caravanas de Atención Integral  | Otorgar servicios para la prevención y atención de la salud y las violencias de niñas, adolescentes, mujeres y población en general, mediante la coordinación con diferentes dependencias municipales y estatales, llevando los servicios a las diferentes colonias del municipio de El Salto. | \*Lograr brindar servicios a un total de 1500 personas\*Lograr otorgar hasta 4000 servicios\*Llevar los diferentes servicios a 30 colonias  | \*Número de personas beneficiadas con los servicios\*Número de servicios otorgados\*Número de colonias atendidas | TOTAL 4 Caravanas de la salud que abarcaron diferentes colonias del municipio con un TOTAL de 361 personas beneficiadas y 764 servicios otorgadosTOTAL, de 4 Colonias (pintas, Huizachera, Pacifico y Pintitas) |
| Academia de empoderamiento e Igualdad del Instituto Municipal de Atención a las Mujeres de El Salto | Desarrollar habilidades productivas para favorecer el empoderamiento integral de las mujeres del municipio de El Salto, mediante la capacitación en diversos oficios tradicionales y no tradicionales generando el autoempleo y proyectos emprendedores | \*Lograr capacitar de forma integral a 700 mujeres en diferentes oficios.\*Lograr el autoempleo en proyectos emprendedores en un 10% de las mujeres capacitadas | \*Número de mujeres capacitadas\*Número de proyectos emprendedores | Total 296 Mujeres en capacitación \*25 proyectos emprendidos a la fecha |
| Platicas informativas de sensibilización, concientización y prevención en temas de violencia e Igualdad de Género dirigidas a la comunidad en general, a grupos de talleres e instituciones educativas | Informar y sensibilizar en la prevención de las violencias, mediante platicas informativas para contribuir en la modificación de comportamientos generadores de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres que viven y/o transitan en el municipio de El Salto. | \*lograr informar, sensibilizar a 1500 personas | \*Número de personas beneficiadas, desagregadas por sexo y rangos de edad. | **TOTAL: 87** Adolescentes entre 11 y 12 años**Mujeres: 43****Hombres: 46** |
| Capacitación con perspectiva de género dirigida a servidoras y servidores públicos | Fortalecer las capacidades técnicas de las y los servidores públicos de las diferentes dependencias mediante capacitaciones en materia de prevención y atención de la violencia, así como en temas de equidad e igualdad para mejorar el servicio a las niñas, adolescentes y mujeres de El Municipio de El Salto. | \*Lograr capacitar a un 30% de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de El Salto. | \*Número de servidoras y servidores capacitados\*Número de capacitaciones impartidas | “Conocimientos Básicos Sobre Violencia” “Prevención de la Violencia Domestica” “Micromachismos y Masculinidades Alternativas”“Prevención de la Violencia en el Noviazgo”“Sensibilización en Perspectiva de Género”“Derecho a la Igualdad y no Discriminación”“Lenguaje Incluyente y no Sexista”.“Incompetencia y Procedimiento de Derivación Clasificación y Desclasificación de la Información Pública”“Transparencia y Rendición de Cuentas”.  Total: 9  |
| Atención de primer contacto a mujeres en situación de violencia y canalización según sea el caso. | Brindar atención de primer contacto de forma psicológica y/o jurídica a mujeres de El Salto en situación de violencia que acudan a la dependencia. | \*Lograr brindar atención de primer contacto y/o canalización al 100% de usuarias que acudan al Instituto por alguna situación de violencia. | \*Número de usuarias atendidas | **TOTAL: 23 Mujeres Atendidas** |
| Campañas permanentes de difusión sobre la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, así como de promoción de la igualdad. | Promover información de prevención de la violencia contra las mujeres e igualdad de género mediante campañas de difusión impresa y por redes sociales para contribuir en la erradicación de las violencias | \*Lograr difundir información preventiva y de atención en la comunidad, logrando un impacto en al menos 10 mil personas  | \*Número de personas informadas por medios impresos o redes sociales | **Medios Impresos: 287** personas informadas **Redes Sociales: 830** personas informadas **TOTAL: 1107** |
| Promoción de la campaña UNETE al “Día naranja”, campaña impulsada por ONU MUJERES. | Promover la eliminación de la violencia contra las mujeres los días 25 de cada mes, mediante difusión impresa, por redes sociales y platicas informativas dirigidas al sector social y público del municipio de El Salto. | Lograr promover la campaña en el 100% del sector público del Gobierno Municipal de El Salto y en mínimo un 5% de la población en general. | \*Número de servidoras y servidores públicos informados.\*Número de personas informadas |  No hubo difusión impresa, pero si se difundió por redes sociales **TOTAL: 195** personas informadas por redes sociales  |

**ATENTAMENTE**

**“AÑO, DE RICARDO FLORES MAGÓN”**

 **OLGA LIDIA PATRON HERNANDEZ**

**TITULAR DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE EL SALTO**